



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- SEP 2010	
Recibido.....	13 ⁰⁰Hs.
Exp. Nº.....	24396 PJ.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **SOLICITA** al Poder Ejecutivo disponga las medidas que fueran necesarias con la finalidad de **instalar una balanza a la vera de la Ruta Provincial 100-S.**

ENRIQUE EMILIO MARÍN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Por mucho tiempo, autoridades, entidades civiles, y la población misma de la zona en que se encuentra el trazado de la Ruta 100-S, han reclamado por la repavimentación de la misma. Debo recordar que en septiembre de 2.009 y haciéndonos eco de los reclamos de los pobladores también nos sumamos a esa petición solicitando se incorporara al presupuesto de 2.010 la mencionada obra.

En la actualidad, ha sido el propio Gobernador quien mencionara que se incorporará al Presupuesto 2.010, según lo manifestado por el Presidente Comunal de Villa Guillermina, pero nada se ha dicho aún de la instalación de una balanza que verifique la Tara de los camiones que circulan por la misma, y que en general, son los que provocan excedidos de peso, ese deterioro que recurrentemente se produce.

Realizar esa obra de repavimentación tantas veces reclamada constituirá un hecho satisfactorio para la comunidad, pero es imprescindible que se diseñe una política de tutela de la misma para no asistir nuevamente a su paulatina degradación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por los motivos mencionados, es vital que se proceda a la instalación de la Balanza, ya que esa vigilancia que se ejerce a través del control de peso, permitirá proteger el dinero – del erario público- que ha de ser invertido en la obra de reparación de la ruta.

Las razones han sido expresadas, y por ello, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

ENRIQUE EMILIO MARIN
Diputado Provincial